



ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA 2023

En el distrito de Yarabamba de la provincia de Arequipa, departamento de Arequipa siendo las 2:15 pm. del martes 27 de junio del 2023, en las instalaciones del salón consistorial municipalidad de Yarabamba, dentro del marco legal, ley 27933- Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana se dio inicio a la **SEGUNDA CONSULTA PUBLICA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**, presidida por el Sr. alcalde Manuel Sifredo Aco Linares.

A continuación, la presentación de los miembros presentes del **CODISEC**.

	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
01	Sr. Manuel Aco Linares	Presidente	Municipalidad distrital de Yarabamba (Alcalde)
02	Sr. Ismael Begazo Quenaya	Juez de Paz	Juez de Paz de Yarabamba
03	SS-PNP Ángel Robinson Magaña Paredes	Comisario	Comisaría PNP Yarabamba
04	Ps. Milagros Huayllasi Chiclla	Promotora CEM	Centro Emergencia Mujer
05	Ps. Karina Giovanna Casani Gonzales	Coordinadora CEM	Centro Emergencia Mujer
06	Obt. Mónica Dayana Oguasco Oguasco	Sector Salud	Puesto de Salud Yarabamba
07	Sr. Alex Incaicari Callata	Coordinadora	Coordinadora Juntas Vecinales Yarabamba
08	Sr. Tony Hernán Dávila Pacheco	Sector Educación	Director de la IE. Leónidas Bernedo Málaga
09	Abog. Silvia Teresa Pinto Rodríguez	Fiscal Provincial	Ministerio Público
10	Lic. Marilia Berenice Mamani Charres	Promoción Social	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo



INICIO Y DESARROLLO

El Sr. presidente del CODISEC da la bienvenida a los integrantes del CODISEC y visitantes. Verificando el quorum respectivo, El Sr. presidente del CODISEC da inicio a la **SEGUNDA CONSULTA PUBLICA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**.

Seguidamente se da inicio a la II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, dentro del marco de la ley 27933 para lo cual se le da la Intervención al Sr. Comisario Superior Luis Alfredo Gordillo Oviedo.

1. Exposición del Ing. Carlos Mendoza Villanueva sobre el trabajo realizado el mes de Julio, donde se indicó que se realizó los patrullajes tanto de día como de noche en la municipalidad de Yarabamba, adicional también se indicó que se realizó la capacitación al personal de Serenazgo, en temas de tipo de Fracturas, Uso del Chaleco extractor, traslado de paciente. Que sirve en las diferentes emergencias que se atienden, por parte de personal Paramédico del Distrito de Yarabamba.



PREGUNTAS

¿Se viene realizando la capacitación al personal de seguridad ciudadana en temas de Violencia contras las mujeres los niños y adolescentes?

Si se viene realizando charlas de capacitación al personal de seguridad ciudadana, pero se va ha realizar una capacitación con el personal de CEM, para lo cual se va ha coordinar en el presente mes.

2. EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE LA COMISARÍA DE YARABAMBA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE.

Por parte del Sub oficial Ángel Robinson Magaña Paredes expuso la 2da audiencia pública de rendición de cuentas de la PNP correspondiente al II Trimestre. Donde indica que se viene realizando el trabajo de seguridad ciudadana de la mejor manera posible, porque solo se cuenta con una unidad de apoyo y 2 motocicletas, también indico que se incentive la construcción de una nueva Comisaría, ya que con la que se cuenta es pequeña y eso permitiría mejorar en seguridad ciudadana y disminuir los casos de violencia

Preguntas:

¿Se tiene conocimiento por parte del Municipio sobre la construcción de esta comisaría?

Indica el comisario que ha hecho conocer a su comando de la necesidad de esta nueva comisaría y que se ha traído 3 técnicos a la Municipalidad para que se evalué in-situ donde podría construirse la misma y que también se ha presentado en el presupuesto participativo la idea de esta nueva comisaría.

3. EXPOSICIÓN DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER "PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN DEL CEM, LEY 30364" A CARGO DE LA PS. MILAGROS HUAYLLASI CHICLLA, PROMOTORA DEL CEM SOCABAYA.

La Ps. Milagros Nataly Huayllasi Chiclla informo los procedimientos de atención del CEM en caso de una Emergencia o Actos de Violencia contra las mujeres he informo que es necesario realizar la capacitación al personal del serenazgo para que sepa como actuar en caso de un acto de violencia familiar contra la mujer, niños, niñas y adolescentes.

Preguntas:

¿En que ha quedado el convenio del refugio que se iba ha realizar en Quichinihuaya ante los casos de violencia Mujer?

En la cual se va ha consulta y se va ha dar un alcance en la próxima reunión, y también recalco la importancia de la construcción de una nueva comisaría ya que esto permitiría



que se tenga una oficina en la misma y se pueda contar con personal como Psicólogos, que contribuiría a reducir los actos de violencia.

4. EXPOSICIÓN DE LA DEMUNA, A CARGO DE LA LIC. LIDIA MAMANI MAMANI CON LA PONENTIA VIOLENCIA ECONOMICA RELACIONADO A LOS NIÑOS.

La Lic. Lidia Mamani Mamani informo que se viene trabajando con los niños y que es importante trabajar en las familias con la finalidad de reducir los actos contra la violencia de los niños, niñas y adolescentes

Preguntas:

No se realizaron preguntas.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 3.50 PM. horas se levantó la sesión firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del Acta.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

[Signature]
Sr. Manuel Azo Linares
ALCALDE
PRESIDENTE ALCALDE DISTRITAL

[Signature]
Lic. Mónica Oguro Oguro
con 10275
JUEZ DE PAZ

[Signature]
COMISARIO PNP DE YARABAMBA



[Signature]
PROMOTORA DE CEM

[Signature]
REPRESENTANTE SECTOR SALUD

[Signature]
COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES
71216662

[Signature]
COORDINADORA CEM

[Signature]
FISCAL PROVINCIAL

[Signature]
29545140
SECTOR EDUCACIÓN

[Signature]
Lidia Adita Mamani Mamani
RESPONSABLE DEMUNA (E)
C.Ps.P. 13318

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
Lic. Marija B. Mamani Ch...
GERENTE DE PROMOCION SOCIAL Y DESARROLLO EDUCATIVO U...
Ger. Prom. Social y Desarrollo